ACTA DE PRÓRROGA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinte y nueve días del mes de julio del año dos mil veintiuno, siendo nueve horas y treinta minutos, se reúnen la Lic. Verónica Galdona de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat y el Sr. Braulio Portillo representante de la firma TRONIX S.R.L.----------

A fin de proceder a la apertura de los sobres de oferta que hacen relación al llamado **CD N°01/2021 – "ADQUISICIÓN LICENCIA AUTOCAD"- ID N° 400.036.** ----------

Considerando que solo se ha presentado dos empresas correspondientes a la empresa **PARASOFT S.R.L.** y la empresa **TRONIX S.R.L.**, se procederá a la realización de una prórroga de presentación y apertura de ofertas, en virtud a lo establecido en la Resolución Nº 5695/2019, Artículo 30, Prórroga de Apertura de Ofertas.----------

Se deja constancia que el sobre correspondiente a la oferta de la empresa PARASOFT S.R.L, queda bajo guarda y custodia de esta Unidad Operativa de Contrataciones, mientras que la oferta correspondiente a la firma TRONIX S.R.L. es retirado por su representante.----------

Se levanta la sesión siendo las nueve horas y treinta cinco minutos firmando los presentes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. ----------

Braulio Portillo

TRONIX S.R.L.
O'LEARY 997 - TELEF 1[illegible]49
Asunción - Paraguay

Lic. VERÓNICA GALDONA
Departamentos de Proyectos UNE
MUVH - UOC